

U.T.2.- DISEÑO DE PROYECTOS COMUNITARIOS.



Materiales formativos de FP Online propiedad del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

[Aviso Legal](#)

1. Análisis de la estructura comunitaria: Organización de la comunidad.

Marco Marchioni en *Organización y Desarrollo de la Comunidad*, afirma que la metodología comunitaria gira alrededor de dos **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:** participación y organización y autonomía de la comunidad.



El **proceso comunitario** no va a existir nunca si los diversos protagonistas -y, en principal lugar, la población- no participan activa y directamente en él. El proceso comunitario no consiste en ofertar actividades, prestaciones, programas, etc., a la población para que los consuma, sino en ofertar ocasiones concretas y reales - adecuadas a la realidad en la que se realiza el proceso- de participar activamente en las decisiones, medidas organizativas y en la realización de programas que entre los participantes se consideran importantes o útiles o necesarios. La función fundamental del equipo técnico no es el de hacer estas cosas por cuenta de la población, sino de ayudar técnicamente a la misma para organizarse, utilizando los recursos existentes, valorizando nuevos y buscando otros recursos para poder enfrentar y solventar la situación. El equipo comunitario tiene que facilitar que la participación sea real y que consiga, en la medida de lo posible, los efectos esperados. El equipo tiene por lo tanto una función eminentemente educativa y pedagógica no porque enseña a la gente sino porque organiza el proceso y las actuaciones para que de todo ello la gente vaya aprendiendo a participar. **En este sentido se ha de considerar los siguientes aspectos:**

Si la **participación** se convierte en un peso, un compromiso, un esfuerzo personal muy grande, sólo pocos participarán. Lo fundamental en un proceso comunitario es que muchos participen aunque su participación concreta sea, digamos, pequeña y/o limitada a algo concreto. El gran problema técnico de la intervención comunitaria es que aunque participando poco y/o en algo limitado, quienes participan se sientan parte del todo, es decir, del proceso más general y más amplio que es el proceso comunitario. Aquí evidentemente juega un papel importantísimo la información comunitaria. Si queremos realmente actuar con la comunidad, no es posible plantear este proceso metodológico como si se tratara de un asunto exclusivamente de carácter técnico.

Sin promover la implicación de la comunidad no podríamos hablar de intervención comunitaria. La comunidad tiene que ser y sentirse partícipe en la promoción de su propia dinámica y los fenómenos que en ella se producen. Desde el primer momento se ha de considerar la estimulación de las personas, grupos y colectividades hacia comportamientos y actitudes participativas como un elemento vertebrador de todas las demás acciones o intervenciones en la comunidad.

Nunca se podrá hacer un verdadero cambio si no es a través de la plena

participación de las personas interesadas. El desarrollo es un producto de las personas (adecuadamente ayudadas). Es decir: **se produce a través de la toma de conciencia de la situación en que viven y de la necesidad de modificarla, y de la toma de conciencia de sus derechos en la sociedad y de sus deberes hacia los demás. La no participación, está estrechamente ligada al fenómeno del no cambio.** Cambio y participación están estrechamente ligados y deben ir juntos, también, en el proceso de desarrollo comunitario. En este sentido, se puede decir que el trabajo de comunidad es la **«participación en el cambio».**

En definitiva, **de lo que se trata es de conseguir que la comunidad sea más competente y esta competencia comunitaria se expresa en tres componentes:**

- ✓ **Capacidad de colaborar eficazmente en la identificación de los problemas e intereses de una comunidad** (autodiagnóstico. es decir, la toma de conciencia por los propios sujetos de sus problemas).
- ✓ **Posibilidad de lograr un consenso sobre metas y prioridades de la intervención social**, o sea, del paso de las necesidades individuales a las soluciones colectivas, de la definición de objetivos específicos a la elaboración de metas comunitarias.
- ✓ **Nivel de colaboración efectiva en las acciones sociales que lo requieran.**

Por lo tanto, no podremos hablar de una acción social PARA la comunidad o EN la comunidad. Hablaremos de una acción social CON LA COMUNIDAD; lo que supone la plena implicación y participación de las personas interesadas, teniendo conciencia de la situación en que se vive y la necesidad de modificarla.

1.1. Delimitación de estructuras comunitarias.

Marchioni señala las siguientes características de la estructura comunitaria:

El tiempo juega un papel también muy importante es este tema y en todo el proceso. El tiempo es un bien escaso para una gran parte de la población, de los técnicos e, incluso, de los políticos. Tenemos que trabajar para que se pierda el menor tiempo posible; es decir, para que hagamos perder el menor tiempo posible a la gente (por ejemplo, las reuniones tienen que ser bien programadas y cortas).

El **ritmo de desarrollo** no puede ser impuesto desde el exterior, sino que dependerá de la capacidad y voluntad de los individuos para mejorar y desarrollar su comunidad.

Los horarios también son muy importantes. Es evidente que los horarios administrativos y burocráticos son muy poco comunitarios. El proceso requiere de otros horarios y por esto el equipo comunitario tiene que tener un horario "flexible". Los tiempos de trabajo de mucha gente han cambiado y si queremos que muchas mujeres participen en el proceso habrá que adecuar los horarios a la nueva realidad social y productiva. En esta misma línea también aparece importante el tema del calendario anual por la diferencia entre el calendario administrativo (de enero a diciembre) y el calendario social que es de septiembre a junio, es decir, a imitación del calendario escolar y con sus interrupciones de Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano.

La otra cuestión que se plantea relacionada con la participación y en general con el proceso comunitario es que todo proceso participativo tiene que crear nuevas **organizaciones sociales**. Si la participación no crea (o fomenta, o refuerza) organización social, es una participación inútil y ociosa y no productiva del cambio social. Trabaja para que del conjunto de las actividades que se llevan a cabo nazcan nuevos grupos y nuevas asociaciones. Es decir, el proceso alimenta el enriquecimiento del tejido asociativo, fomenta la autonomía y la capacidad autónoma de los grupos de llevar a cabo sus propósitos y sus propios objetivos.

Desde este punto de vista el proceso comunitario también **debe reforzar los grupos y las organizaciones existentes en la comunidad** no sólo para evitar posibles peligros de que éstos vean en el proceso comunitario un competidor, sino porque cada grupo vivo y activo en la comunidad es un recurso importante para el proceso. El equipo comunitario trabajará, en el respeto a la autonomía de cada grupo, para que éstos sean más abiertos, más democráticos en su funcionamiento, más capaces de llevar adelante sus finalidades con programas adecuados. Por todo ello en los procesos comunitarios hay que realizar actividades de formación de los grupos y asociaciones y sus líderes y dirigentes.

Intenta que entre el **conjunto de grupos y organizaciones exista comunicación y colaboración** y que todos ellos, más allá de sus propias actividades y finalidades,

mantengan **una relación con el proceso global**.

El proceso de desarrollo debe ser gradual: mejor hacer poco que hacer promesas que no se puedan mantener. Cada realización, pequeña o importante, si se consigue con la participación de las personas, no limita sus efectos al hecho realizado, sino que genera el principio de reacción en cadena. La gente empezará, así, a dudar de sus experiencias negativas, y ante ellos aparecerá como posible una perspectiva nueva que hasta ahora no habían considerado alcanzable. Se deben ver los desarrollos y los *procesos personales y comunitarios* no desde parámetros de eficacia únicamente, sino desde un trabajo progresivo, lento y permanente, basado en los aspectos nucleares de las personas y los grupos: «identidad, reciprocidad, confianza».

El proceso comunitario debe aprovechar los recursos humanos de la zona: vecinos, profesionales, asociaciones, movimientos sociales, iniciativas de grupo e individuales, etc.



Autoevaluación

El proceso del desarrollo comunitario debe ser gradual.

Verdadero Falso

Verdadero

2. El desarrollo comunitario. El diagnóstico comunitario.

Un **diagnóstico** es una **herramienta fundamental** para poder **conocer y hacer un análisis de una determinada situación** y se realiza sobre la base de **información, datos y hechos** recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo está pasando, para así poder **actuar en la solución** de determinados problemas.



El **diagnóstico comunitario** es un proceso de recolección, clasificación, análisis y estudio de los datos que nos permite conocer mejor la realidad de las comunidades o de una parte de ellas, para dar respuesta a los problemas de un grupo y conseguir los objetivos previamente determinados.

La clasificación de los datos es un paso del proceso del diagnóstico, ya que los datos recompilados deben ser ordenados para su tratamiento y análisis.

Normalmente el diagnóstico responde a un programa previamente elaborado que contiene unas directrices para alcanzar los objetivos de un plan dentro de una estrategia que suele estar financiada, con lo cual el trabajo debe ser ordenado porque seguramente debemos justificar tanto los resultados obtenidos como los gastos acarreados de una forma adecuada.

La intervención social es un proceso de mejora y desarrollo de una determinada comunidad y este proceso no es posible sin un Diagnóstico Comunitario. Ander-Egg, define el diagnóstico como el momento en el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades sociales que afectan a la comunidad.

Para ello la comunidad tiene que llegar a producir su Diagnóstico que le permita elegir las prioridades, los contenidos y las finalidades del proyecto común.

Cuando decimos **Diagnóstico Comunitario** también entendemos dos cosas fundamentales:

1. Todo el mundo participa en el diagnóstico, éste es un producto comunitario y no de alguien al que se le ha encargado el trabajo, o del señor alcalde. El conjunto de técnicos y profesionales como grupo de coordinación (si existiera) puede contribuir de forma importante en la realización técnica del diagnóstico.
2. El diagnóstico tiene que realizarse de manera participativa. Dicho de otra manera, la participación empieza desde el diagnóstico y no cuando alguien ya lo ha hecho y luego nos invita a participar. Construir un diagnóstico comunitario es una estrategia magnífica en la construcción de ese proyecto común y un excelente pretexto para desarrollar la movilización temprana de sus miembros.

Antes de comenzar el siguiente apartado cabe aclarar algunos aspectos sobre metodología comunitaria.

La primera fase de la metodología comunitaria es denominada de distinta manera por los distintos autores de referencia:

- ✓ Investigación Acción Participativa.
- ✓ Investigación participativa.
- ✓ Diagnóstico Comunitario.
- ✓ Estudio participativo.
- ✓ Análisis participativo de la realidad.
- ✓ Monografía comunitaria (Marchioni).

Para no liarnos, se utilizara en el desarrollo teórico del tema **el término "Diagnóstico Comunitario"**, pero deberán saber que los términos anteriormente mencionados hacen referencia a lo mismo.

2.1. Fases del diagnóstico comunitario.

Identifiquemos de forma resumida sus fases:

1. ESTABLECER LOS ASPECTOS A INVESTIGAR Y ORGANIZAR LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN.
2. RECOLECTA DE DATOS OBJETIVOS Y SUBJETIVOS.
3. ANÁLISIS DE LOS DATOS E INTERPRETACIÓN COLECTIVA.
4. INFORMAR A LA COMUNIDAD.
5. DISCUTIR LOS RESULTADOS.
6. DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS a la comunidad.



En los siguientes apartados pasaremos a desarrollar cada una de **las fases del Diagnóstico Comunitario.**

2.1.1. Primera fase del diagnóstico comunitario: establecer los aspectos a investigar y organizar la búsqueda de información.

El **trabajador comunitario**, cuando ingresa en el espacio social en el que desarrollará su trabajo, necesita de un período en el que priorice el desarrollo de conocimiento y la recogida de información.

El **objetivo de esa recogida de información** es conseguir reconocer las necesidades de una localidad y el potencial para la acción con que cuenta, proporcionando las bases para reflexionar sobre las líneas de acción que pueden ser más adecuadas. El trabajador comunitario puede descubrir pronto que algunas personas están preocupadas por alguna carencia o situación social y que estarían dispuestas a hacer alguna cosa. Puede ocurrir, incluso, que algunas personas se interesen por el estudio que estás realizando y quieran participar. Entonces deberás aprovechar las oportunidades que vayan surgiendo y adaptar sus planes de manera inteligente. Para elaborar una **monografía general del barrio** (así denomina Marchioni al Diagnóstico comunitario) **son necesarias informaciones muy diversas tanto de tipo cuantitativo como cualitativo**. Sirve de poco conocer datos sobre la vivienda de la población si no se conocen las opiniones que tienen los vecinos sobre su estado.

En esta fase se debe **establecer de los aspectos a investigar y organizar la búsqueda de la información entre los profesionales, personas, grupos y organizaciones interesadas en la comunidad**. Ello requiere **dominio del método, de las técnicas de investigación, de las técnicas que permiten la participación, etc.** La dificultad consiste en el uso por parte del trabajador comunitario de una tecnología que permita promover una verdadera implicación de la gente en el proceso de investigación/estudio de las situaciones que les afectan.

Como muestra de monografía, en el apartado “Otros documentos de interés” te mostramos la **Monografía Comunitaria** de San Bartolomé, Lanzarote.

Los ejes principales de la investigación son:

- ✓ Problemas que se manifiestan en la comunidad.
- ✓ Factores y causas que provocan los problemas y las interrelaciones entre ellos.
- ✓ Necesidades y aspiraciones que expresa la población.
- ✓ Necesidades no expresadas.
- ✓ Características del contexto.
- ✓ Objetivos deseables y posibles, oportunidades, amenazas y debilidades y fortalezas, etc.
- ✓ Recursos, potencialidades y medios de que disponemos en la comunidad o barrio: la realidad asociativa, los sentimientos de pertenencia, etc.
- ✓ Recursos que precisamos alcanzar.

- ✓ Identificación de líderes locales o comunitarios, a través de la entrevista estructurada con informantes-clave, y de la observación.

Las fuentes de información pueden ser primarias o secundarias.

Las fuentes primarias y secundarias son aquellos recursos informativos compuestos por datos escritos, orales, informales, formales, físicos o multimedia, útiles para llevar a cabo una investigación.

Fuentes de información primarias:

Cuando la información recopilada **es nueva**, se habla de que las fuentes son **primarias**. Las fuentes primarias son también llamadas fuentes de primera mano. Son aquellos recursos documentales que han sido publicados por primera vez, sin ser filtrados, resumidos, evaluados o interpretados por algún individuo. Este tipo de fuentes se derivan de la actividad creativa o investigativa de los seres humanos. Pueden ser encontradas en diversos formatos, tanto impresos como digitales. Ejemplos de fuentes primarias: libros, tesis, investigaciones, revistas, artículos de periódicos.

Fuentes de información secundaria:

Cuando la información es **filtrada, resumida y reestructurada en un nuevo formato**, se dice que son **secundarias**. Por lo general, están compuestas por colecciones de temas o referencias primarias. Al igual que las fuentes primarias, su formato puede ser digital o impreso. Ejemplo: 📖 Antología, enciclopedia, bibliografía, etc.



Autoevaluación

Rellena con la palabra adecuada en cada caso: **primaria o secundaria**.

1. La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales es una fuente .
2. El libro de historia es una fuente .
3. Una foto es una fuente .
4. Una canción es una fuente .
5. El Estatuto de los Trabajadores es una fuente .
6. La información del periódico el mundo de forma digital es una fuente .
7. La bibliografía es una fuente .

8. La antología es una fuente .

Enviar

2.1.2. Segunda fase del diagnóstico comunitario: recolecta de datos subjetivos y objetivos.

En una **investigación integrada en un proceso comunitario**, que pretende contribuir a extender la participación e implicación de la gente en los asuntos que le afectan, la recolecta de datos debe ser especialmente sensible a lo subjetivo, a las percepciones y opiniones de la gente. Se trata, **en primer lugar**, de conocer la percepción que la gente mantiene sobre la situación social que centra el interés del grupo, de examinar y discutir las afirmaciones que la población local y ellos mismos hacen sobre su realidad.

Marchioni denomina a esta fase «**fase de escucha**», momento importante en la medida en que permite, por un lado, la recogida individualizada de los problemas de la comunidad desde el punto de vista de cada uno de sus miembros, y por otro, el establecimiento de la relación profesional trabajador social/comunidad desde una actitud abierta y comunicativa, a través del cual exponen sus puntos de vista y opiniones que apoyan los datos del estudio.

Debemos:

- ✓ Describir las **necesidades sociales**, más allá de sus aspectos cuantitativos o cifrables; es decir, detectar no sólo qué se necesita sino quién, por qué, cómo se manifiesta la demanda, etc.
- ✓ **Ubicar los focos asociativos existentes**, sus percepciones y planteamientos ideológicos y su incidencia en el barrio o comunidad.
- ✓ **Determinar las potencialidades de las organizaciones sociales locales.**

Para ello, deberemos utilizar la **observación sistematizada y participante del barrio o comunidad, las conversaciones informales, las audiciones y las entrevistas focalizadas a profesionales del barrio, líderes comunitarios y población en general.**

En segundo lugar, se debe recopilar y trabajar con información del territorio o espacio social que se está estudiando: mediante consulta de datos estadísticos, censos, documentos de las administraciones, mapas, las monografías de barrio que puedan existir, etc. Esa información permitirá disponer de las características de la población y, así, contextualizar el resto de informaciones que se producen a lo largo del proceso de información.

En la realización de estas operaciones de investigación el reto consiste, nuevamente, en su desarrollo participativo. Para llevar a cabo el trabajo de campo, los miembros del grupo comunitario (o equipo mixto de investigación) se convierten en entrevistadores, encuestadores, etc.

Al experto le corresponde, en este aspecto, organizar las sesiones de formación de los miembros del grupo en torno a la forma idónea de aplicación de los instrumentos

técnicos de investigación (el uso del  role-playing en la formación de entrevistadores y encuestadores puede ser apropiado) y, en general, para que se comprenda el conjunto de la tarea investigadora. Si no se forma a la gente, podemos encontrar entrevistadores que busquen apoyo a sus propias ideas en vez de recoger las de los entrevistados.

Las fuentes de procedencia de los datos e informaciones también serán diversificadas:

- a. **La recogida de datos secundarios y datos documentales** (datos procedentes del censo, documentos de las instituciones, libros y publicaciones, consulta de archivos y de bancos de datos, informes relevantes de servicios de la zona y documentos de planificación que atañen a la zona, consulta de planos, etc.)
- b. **La recogida de información mediante entrevista en profundidad, abierta o semiestructurada de informantes clave.** El «informante clave» es una persona que cuenta con un amplio conocimiento acerca del medio o problema de estudio (funcionarios, profesionales, líderes y dirigentes de organizaciones populares, comunicadores informales de la base social, etc.) y con una experiencia muy valiosa en la puesta en marcha de acciones.
- c. **La recogida de información mediante la realización de encuentros colectivos** (recoger opiniones e información subjetiva de vecinos, profesionales, líderes, colegas de la entidad, etc.).
- d. **La recogida de datos mediante observación directa:** la realización de visitas a instituciones, observación de los lugares donde se reúne la gente, la observación participativa de reuniones, actividades colectivas, etc.
- e. **La recogida de datos mediante la realización de encuestas:** es otra manera de descubrir necesidades, aunque no suele ser muy común la realización de verdaderas encuestas en esta fase; más bien, el «estamos desarrollando una encuesta» puede usarse como disculpa para tener acceso a hablar con los vecinos de manera más abierta, con lo cual dejaría de ser encuesta y se convertiría en entrevista.

Uno de los errores o tentaciones en este proceso de construcción del conocimiento consiste en **acumular un exceso de información que puede contribuir a la confusión**, a no saber qué hacer con ella o cómo tratarla. Una recogida desproporcionada de datos puede convertirse en un lastre. Se debe vigilar la extensión de los datos a recolectar para que no lleven al desbordamiento: la exploración debe orientarse hacia los problemas que se desea estudiar. Lo que pretende el trabajador comunitario con este estudio de barrio es construir un conocimiento útil para la acción, y ello debe ayudarnos a seleccionar. Hay datos que difícilmente ayudan en este objetivo, como, por ejemplo, recoger datos relativos a un pasado muy lejano y no dedicar tiempo a conocer la historia más reciente de aquel espacio social o a recopilar el dossier de noticias de prensa que, en torno al barrio o sus problemas, se han producido de los últimos años.

2.1.3. Tercera fase del diagnóstico comunitario: el análisis de los datos y la interpretación colectiva.

Las últimas operaciones de la investigación están relacionadas con el **análisis de los datos recogidos y su interpretación**: las encuestas requieren de tratamientos estadísticos, las entrevistas requieren de tratamientos especiales primero individualmente (transcripciones, codificación, categorización de contenidos, y después de conjunto (análisis  transversal buscando los tipos de discurso, etc.).

Esta tercera fase consta, a su vez, de distintas subfases o etapas que se describen a continuación:

1. DESCRIBIR LA SITUACIÓN GENERAL Y PENSAR LA NATURALEZA DE LOS PROBLEMAS:

Describir lo que se ha descubierto tanto aspectos positivos (las potencialidades o bazas) como aspectos negativos (los problemas, deficiencias, obstáculos o impedimentos). Dar cuenta de lo que piensa la gente; para ello conviene hacer uso de las palabras, frases, ideas y conceptos que usan las personas con las que se ha entrado en contacto porque permiten comprender las cosas tal y como las viven ellos mismos sin «intelectualizarlas» demasiado. EL lenguaje muestra la visión que las personas tienen sobre los aspectos de su situación y sobre su capacidad de cuestionar el origen de los problemas que perciben. Revela además la extensión de los sentimientos (ya sean de identidad o de confianza, de impotencia, de resignación o apatía, etc.)

2. DEFINICIÓN, DELIMITACIÓN Y MEDIDA DE LOS PROBLEMAS DETECTADOS:

Una vez descrita la situación, se debe hacer un esfuerzo especial en dar respuesta a preguntas como: ¿por qué se consideran problemas? ¿Cuáles son sus efectos? ¿Cuáles son sus dimensiones o su extensión? ¿Cuántas personas están afectadas directa o indirectamente? ¿Cómo influye en y determina diversos aspectos de su vida? Establecer las dimensiones de un problema no es sólo dar cuenta de datos cuantitativos, sino establecer una evaluación de la manera en que las personas lo viven.

3. ELABORAR UNA EXPLICACIÓN O HIPÓTESIS:

Todos los conjuntos de datos deben ser puestos en relación para dar cuenta de la situación social que se pretende abordar. Se trata de interpretar los datos para explicar la realidad y para prever las posibilidades de influir en ella.

Se trata de enunciar los factores que contribuyen de manera más señalada a producir o reproducir esos problemas; el por qué la realidad es así. En esa explicación puede ser importante remontarse a los orígenes, comprender cómo ha surgido, reflexionar sobre los factores que son responsables de su nacimiento; pero también preguntarse sobre los factores que explican su

duración y/o agravamiento. Se trata de identificar, sobre todo, las interacciones sociales que dentro de la situación contribuyen a la marginación.

4. IDENTIFICAR POSIBLES ACCIONES PARA EL CAMBIO:

Las hipótesis realizadas (las explicaciones que se han establecido) influirán probablemente en la elección de las soluciones. Ahora el equipo comunitario debe preguntarse por las situaciones sociales alternativas (¿qué otras formas de realidad podrían ser?, ¿cómo acercar lo que queremos a lo que tenemos?) e identificar una posible acción. ¿Los habitantes están prestos a movilizarse para modificar la situación problemática? Por supuesto, será necesario que el equipo comunitario haga distinción entre diferentes actores: las personas a las que se propone ayudar, las instituciones o estructuras colectivas que han manifestado su interés y los grupos locales que han expresado su preocupación.

5. FIJAR LOS OBJETIVOS Y LAS PRIORIDADES DE LA INTERVENCIÓN:

En esta fase de la acción comunitaria de lo que se trata, mediante el desarrollo de foros, talleres o jornadas, etc., es de establecer los objetivos del grupo en relación al espacio social que se desea transformar y el programa de acción del grupo (la programación de tareas concretas a realizar). Debemos esforzarnos en dar prioridad a las cuestiones que la comunidad viva como más apremiantes y sobre los asuntos que más les afecta. El papel del trabajador comunitario consiste en ayudar al grupo a centrarse en alguno de los objetivos, evitando querer hacer mucho o demasiado deprisa, y en tratar de que el grupo tenga pronto resultados que puedan ser vividos como un éxito.



Autoevaluación

El análisis de los datos recogidos y su interpretación está formado por dos subfases: identificar posibles acciones para el cambio y fijar objetivos y prioridades de la intervención.

Verdadero Falso

Falso

El análisis de los datos recogidos y su interpretación está formado por cinco subfases.

2.1.4. Cuarta fase del diagnóstico comunitario: informar a la comunidad.

La **comunidad** es una **agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común**, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto. La información cobra una gran importancia para que las personas puedan participar en dicha comunidad, conocer qué iniciativas se están llevando o cuáles se van emprender, etc.

Para informar adecuadamente a la comunidad, previamente se deben haber realizado un adecuado diagnóstico:

- ✓ **Informar** sobre los problemas y necesidades existentes.
- ✓ **Responder al por qué de esos problemas** (comprender sus causas y efectos).
- ✓ **Identificar recursos y medios para actuar.**
- ✓ **Determinar prioridades de intervención**, de acuerdo a criterios científicos-técnicos.
- ✓ **Establecer estrategias de acción.**

La función de informar puede ser realizado en varios soportes: folletos, catálogos, revistas, periódico, boletín, etc. en un soporte de papel u online que pueden a su vez ser distribuidos por diferentes medios (en una oficina, en un tablón de anuncios, en el Ayuntamiento, en asociaciones vecinales, etc.). Las nuevas tecnologías cobran un relevante papel en la información, especialmente en esta época con la Covid-19, donde internet es el principal medio de comunicación para ello las redes sociales son también una medio de difusión de las acciones, así como las páginas o portal web.



2.1.5. Quinta fase del diagnóstico comunitario: discusión de los resultados.

Discutir los resultados con el comité, con los líderes y con las autoridades. Puede ser útil hacer grupos de discusión y entrevistas en grupo sobre los resultados del estudio para facilitar su comprensión y entendimiento.



Por otro lado, algunas de las **técnicas** que podemos utilizar para realizar un diagnóstico comunitario son las explicadas a continuación:

1. **Lluvia de ideas:** esta herramienta está basada en la creatividad de los participantes, la cual es aplicada a un grupo de trabajo, en donde se genera y se califica una lista de ideas. Esta técnica puede utilizarse para la búsqueda del problema, pero también en la solución.
2. **Phillips 66:** es una técnica de dinámica donde las personas deben hablar por 6 minutos en equipo, que se basa en dividir un grupo o reunión social en subgrupos de 6 personas, y hacerlos discutir sobre un tema en específico. Finalmente se obtiene una idea general de las conclusiones de cada grupo.
3. El **Role Play** es una técnica de **dinámica** de grupo. También se conoce como técnica de dramatización, simulación o juego de **roles**. Consiste en que dos o más personas representen una situación o caso concreto de la vida real, actuando según el papel que se les ha asignado y de tal forma que se haga más vivido y auténtico.
4. **El árbol del problema:** esta herramienta es utilizada generalmente para la elaboración de proyectos, ya que ayuda a identificar el problema central, desde donde se desprenden las causas y efectos.
5. **Dibujando la comunidad:** esta herramienta se utiliza a través de un moderador, donde se va dibujando en un  rotafolio o papelógrafo, un mapa de la comunidad donde los participantes van señalando la importancia del entorno.
6. **Matriz FODA:** esta técnica está diseñada por 4 partes: oportunidades, debilidades, fortalezas y amenazas. Esta herramienta se puede aplicar a través de un autodiagnóstico si son muchas personas, ya que cada uno de los participantes puede ir llenando cada casilla.
7. **Observación directa:** en esta técnica el investigador se involucra con la comunidad, pudiendo así identificar directamente las necesidades o problemas que tiene la comunidad.
8. **La entrevista:** en esta técnica se tiene la oportunidad de comunicarse directamente con los protagonistas de la comunidad, obteniendo la mayor cantidad de detalles que se necesitan para aclarar los problemas que se presentan en el entorno y cuáles son las posibles soluciones que se plantean desde sus propios protagonistas.

9. **Investigación acción participativa:** este método proporciona un análisis más profundo sobre la realidad de una comunidad determinada, combina 2 procesos, el primero trata de conocer a la comunidad y el segundo de cómo se debe actuar frente a los determinados problemas.
10. **Diagrama causa-efecto:** este instrumento ayuda a diseñar de manera visual un problema complejo que esté abordando a la comunidad. Es de gran utilidad, ya que explica de manera gráfica, la realidad de una comunidad determinada

2.1.6. Sexta fase del diagnóstico comunitario: difusión y comunicación de los resultados.

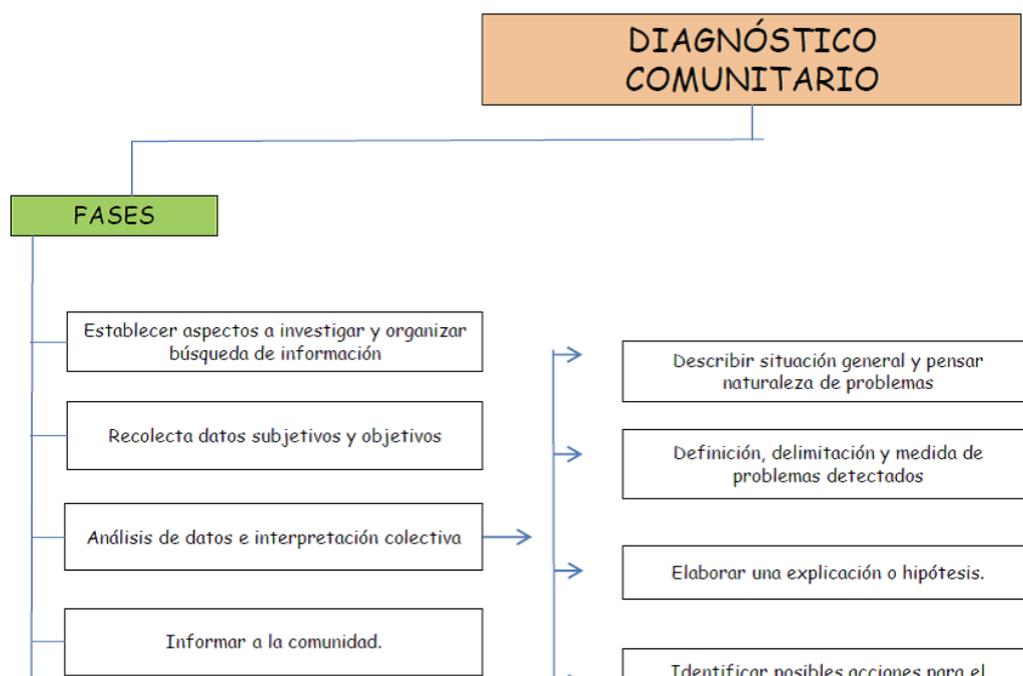
La **elaboración de un informe de investigación** que recoja las más importantes conclusiones deberá servir de base para una difusión amplia: para su entrega a los agentes importantes del espacio social que se ha investigado (profesionales, administraciones, asociaciones, etc.), para la organización de debates públicos y de talleres participativos, etc.

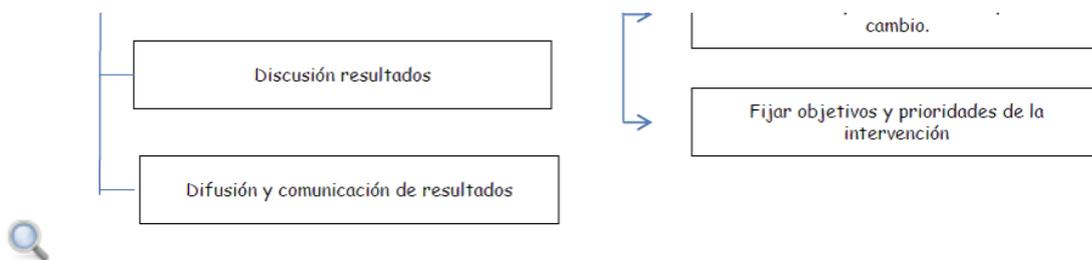
La **publicación de los resultados de la investigación o su difusión selectiva** ponen en nuestras manos un magnífico pretexto para extender la acción comunitaria a nuevos actores, incorporar nuevos miembros a la organización y conseguir nuevos apoyos o adhesiones al proceso. Se trata de una nueva ocasión para relanzar la acción poniendo en marcha mecanismos para socializar la información y para realizar una definición participativa del proyecto comunitario. El grupo motor deberá organizar y animar el tipo de foro, de asamblea general o de jornadas de debate que considere más oportuno para comunicar esos resultados y convertirlos en estímulo del debate y del diseño de las acciones que resulten más adecuadas.

La **investigación integrada en una acción comunitaria** tiene el sentido preciso de orientar la acción del grupo o grupos que participan o participarán en la acción colectiva. Los resultados de una investigación serán la base para lanzar o relanzar la acción colectiva en torno a la elaboración del proyecto comunitario.

El diagnóstico es la culminación del conocimiento que es útil a la intervención y el punto de partida de nuestros proyectos de acción.

En el siguiente esquema puedes ver las fases del diagnóstico comunitario:



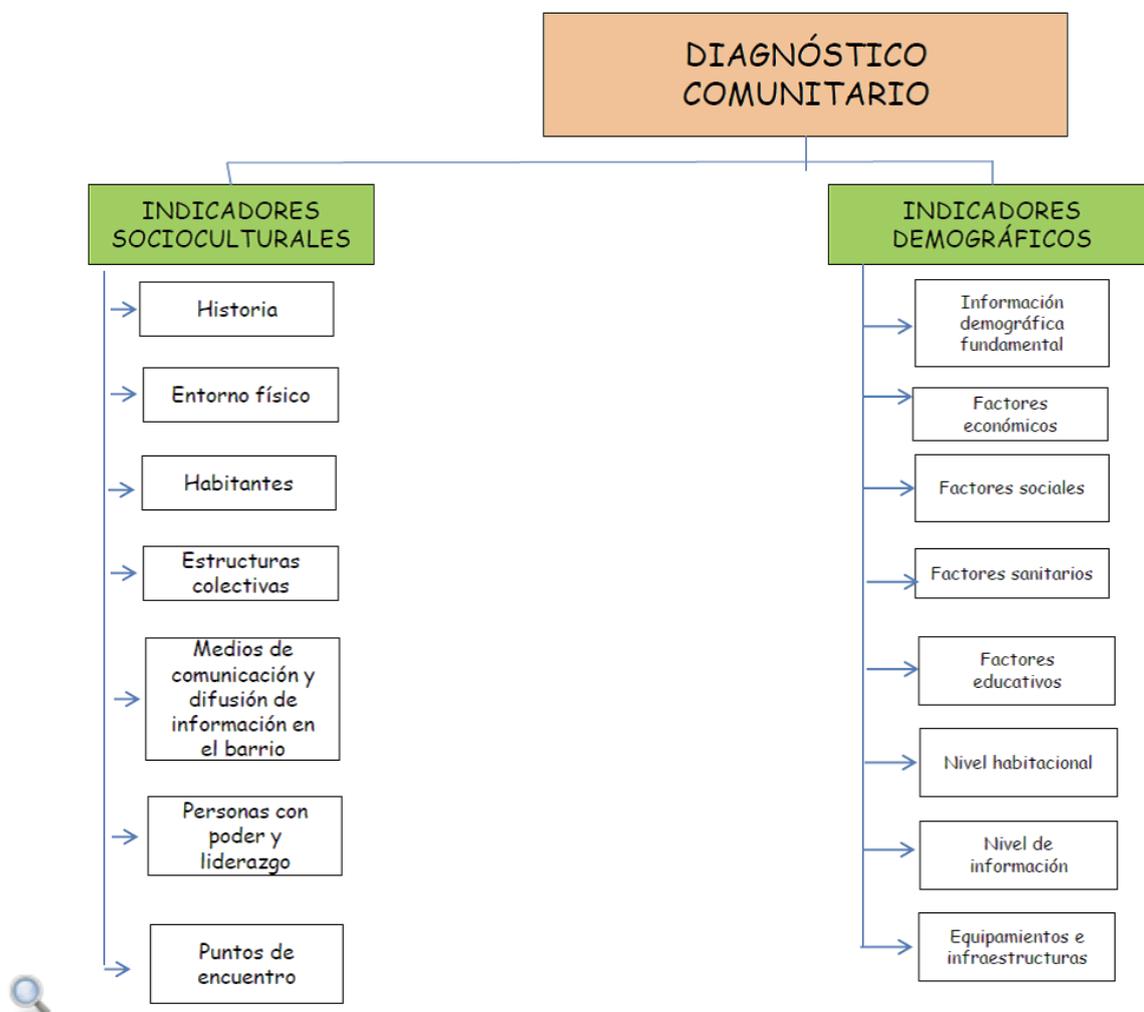


Caso práctico

En el apartado “otros recursos de interés” de la web podrás encontrar distintos diagnósticos comunitarios realizados en Canarias, bajo la tutela de Marco Marchioni: Las Remudas y La Pardilla y La Vega de San José en Gran Canaria o San Bartolomé en Lanzarote.

2.2. Delimitación de estructuras comunitarias.

En el siguiente esquema puedes ver los  indicadores del diagnóstico comunitario:



2.2.1. Indicadores socioculturales.

Indicadores socioculturales

| | |
|--|---|
| <p>LA HISTORIA</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar consulta de libros y publicaciones o recoger la historia oral y la historia del territorio mediante entrevistas (historia reciente: 50 años aprox.). |
| <p>EL ENTORNO FÍSICO</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ubicación en la isla y en el municipio. ✓ Los límites administrativos y naturales (extensión, distritos, barrios, lindes, altitud, ...). ✓ Los espacios verdes. ✓ Clima. ✓ Localizar las vías de comunicación y sus consecuencias, el volumen de circulación. ✓ El destino del suelo (industrial, comercial, residencial). ✓ Las zonas de recreo. ✓ Distancia de la capital del municipio. ✓ Los estados de conservación del barrio, vandalismo, etc. |
| <p>LOS HABITANTES</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los datos demográficos: edad, sexo, lugares de procedencia, número, grados de formación, densidad de población, etc. ✓ Las condiciones de la vivienda. La situación de la ocupación. ✓ Los datos relacionados con el sistema de servicios sociales (comedores escolares, becas, absentismo, tipología de casos tratados por los servicios sociales, número de personas sin hogar, etc.). ✓ Las tradiciones que gobiernan la interacción social y la participación del barrio, etc. |
| <p>LAS ESTRUCTURAS COLECTIVAS</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los servicios (públicos, privados, de enseñanza, salud, gobierno local, sociales, judiciales, vivienda, de ayuda social, etc.): naturaleza, extensión, personal, objetivos, financiación, impactos locales, etc. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las administraciones y profesionales delegados para acciones importantes (los concejales, las personas públicas, ...). ✓ Las empresas y actividades económicas del barrio. Debes conocer la estructura industrial local: dónde trabaja la gente, el salario que reciben, si las compañías reducen actividad o se están expandiendo, etc. ✓ Los grupos religiosos y su contribución a la vida local. ✓ Los sindicatos. ✓ Los partidos políticos (resultados electorales, implantación de partidos en el territorio, etc.). ✓ Los grupos locales y otras estructuras colectivas. ✓ Los grupos no formales: pandillas, sobre todo de jóvenes, grupos de mujeres que se encuentran o desarrollan iniciativas o actividades de manera espontánea, etc. |
| <p style="text-align: center;">MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DENTRO DEL BARRIO</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los medios de comunicación en el barrio, formales e informales: carteles, revistas, diarios, emisiones de radio o televisión, prensa alternativa, etc. ✓ Cómo se difunden informaciones en el barrio, manera más eficaz de comunicar con las personas claves, circuitos de influencia. |
| <p style="text-align: center;">PERSONAS CON PODER Y LIDERAZGOS</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los líderes son personas capaces de interpretar y representar intereses o necesidades colectivas y actuar para el bien del grupo que representan, sin sacar beneficios personales. El cacique es exactamente lo contrario; tiene las mismas características personales del líder, pero actúa en beneficio propio, manipulando o instrumentalizando al colectivo que representa. ✓ Los dirigentes son personas que han sido elegidas o nombradas por un grupo, una asociación o un organismo para representarlos y/o dirigirlos. pueden ser dirigentes políticos, sindicales, de una asociación de vecinos o de cualquier club deportivo y asociaciones de padres y madres de alumnos. ✓ Los responsables son las personas que han |

| | |
|-----------------------------------|---|
| | <p>sido delegadas para dirigir o para representar organismos, servicios, entidades de tipo público y que responden de su actuación ante una administración o a una jerarquía y que actúan en el marco de leyes y reglamentos.</p> |
| <p>PUNTOS DE ENCUENTRO</p> | <p>✔ Interesa conocer dónde se reúne la gente de manera más espontánea y libre de exigencias, por gusto o satisfacción personal. Éstos son los puntos de encuentro, formales o informales, a los que tenemos que ir para establecer las relaciones con grupos y personas que potencialmente pueden participar en el proceso comunitario. Habrá puntos de encuentro más formales (el centro cívico, el polideportivo, el hogar del pensionista, etc.) y otros informales (el bar).</p> |

2.2.2. Indicadores demográficos.

La **intervención comunitaria** se va a llevar a cabo en unos ámbitos muy determinados y específicos que debes conocer. Recuerda que intervenir sin estudiar el contexto es como dar palos a una piñata, aun cuando vayas con las mejores intenciones, lejos de hacer una buena labor profesional, puedes incluso perjudicar la dinámica del tejido social.

¿Qué datos objetivos se deben estudiar para un buen diagnóstico comunitario?

Información demográfica fundamental:

- ✓ Población total.
- ✓ Distribución por edades.
- ✓ Distribución por sexos.
- ✓ Distribución según origen.
- ✓ Distribución según composición étnica.
- ✓ Distribución según estado conyugal.
- ✓ Tasa de crecimiento.
- ✓ Densidad demográfica.
- ✓ Distribución geográfica (barrios, zonas, etc.)
- ✓ Dinámica de la población (natalidad, nupcionalidad, mortalidad)

Factores económicos:

- ✓ Población económica activa y no activa.
- ✓ Situación sociolaboral (profesionales, obreros, empleados, desocupados), etc.
- ✓ Distribución por sectores económicos (primario, secundario, terciario).
- ✓ Actividad económica fundamental.
- ✓ Magnitud o estructura de la fuerza laboral.
- ✓ Tendencias generales de la situación económica (crecimiento estancamiento o deterioro de la situación).
- ✓ Nivel de vida media.

- ✓ Nivel de ingresos.

Factores sociales:

- ✓ Estructura familiar de la población (tipos de familia, tamaño medio familiar).
- ✓ Clases sociales.
- ✓ Ostentación y despilfarro de los grupos de mayores ingresos.
- ✓ Problemática/s social/es.
- ✓ Problemas intergeracionales (relaciones entre jóvenes y adultos).
- ✓ Puntos de encuentro.
- ✓ Relaciones entre los diversos grupos de la comunidad, comunicación, actividades comunes ,etc.
- ✓ Características del gobierno y líderes: estudio del tipo de gobierno y del papel que juega la política en la comunidad.
- ✓ Caciquismo (si existe, tipo, etc.).
- ✓ Movimientos migratorios.
- ✓ Racismo (principales manifestaciones).
- ✓ Formas de control social.
- ✓ Situaciones de marginalidad y pobreza.
- ✓ Nivel comunitario de la participación social: cómo vive la gente la cultura, el ocio y el desarrollo comunitario.
- ✓ Percepción del cambio social.

Factores sanitarios:

- ✓ Mortalidad (general, infantil); causas.
- ✓ Geografía sanitaria.
- ✓ Condiciones de higiene.
- ✓ Educación sanitaria.
- ✓ Medicina social.
- ✓ Nivel nutricional.

Factores educativos:

- ✓ Analfabetos.

- ✓ Niveles de educación (tasas de escolaridad a diferentes niveles).
- ✓ Porcentaje de niños en edad escolar que no asisten a la escuela.
- ✓ Deserción escolar (porcentaje, causas).
- ✓ Retraso escolar.
- ✓ Existencia de programas de educación de adultos.

Nivel habitacional:

- ✓ Tipos de vivienda (casas terreras, autoconstrucción...).
- ✓ Régimen de tenencia (alquiler, propia,...).
- ✓ Abastecimiento de agua y luz.
- ✓ Superficie (número de habitaciones, metros cuadrados).
- ✓ Hacinamiento (número de ocupantes por vivienda).

Niveles de información:

- ✓ Lo que se lee (diarios y revistas).
- ✓ Lo que se escucha (programas de radio preferidos).
- ✓ Lo que se ve (tiempo que se ve televisión y programas preferidos).

*En lo posible discriminar la distribución por áreas y sectores sociales de aquello que se lee, escucha o ve.

Equipamientos/Infraestructuras:

- ✓ **Servicios cívicos:** vigilancia policial, alumbrado, teléfonos públicos, buzones, alcantarillado, servicio y equipamiento de limpieza (basura), protección civil.
- ✓ **Equipamientos sanitarios:** centros de salud, ambulatorios, farmacias, centros médicos privados.
- ✓ **Equipamientos escolares:** colegios públicos, institutos, universidad, guarderías, colegios privados, academias...
- ✓ **Equipamientos de esparcimiento y recreo deportivo:** Espacios verdes, plazas, parques, parques infantiles, zonas naturales recreativas, zonas deportivas, etc. (indicar el estado en que se encuentran además de contabilizarlas).
- ✓ **Equipamientos de redes viales:** acceso a la zona/comunicación por carretera, estado de carreteras, señalización de tráfico, transporte público (líneas y frecuencias), taxis...

- ✓ **Equipamiento comercial.**
- ✓ **Equipamientos culturales:** bibliotecas, cines, salas de exposiciones, teatros, museos...
- ✓ **Instituciones Gubernamentales:** Ayuntamiento (Concejalía de SS.SS.), Juzgados, etc.
- ✓ **Instituciones No gubernamentales:**
 - Con vinculación gubernamental (Cruz Roja, ONCE ...).
 - Sin vinculación gubernamental (Centros de Cultura, Cáritas,...).
 - Asociaciones: juveniles, ecologistas, de vecinos, AMPAS, etc.).
- ✓ **Otras:** desarrollo comunitario, plataforma ciudadana, movimientos e instituciones de carácter religioso, etc

2.2.2.1. Ubicación de la información de los indicadores.

¿Y dónde puedo yo encontrar esta información? Pues de fuentes directas e indirectas.

Fuentes Demográficas:

- ✓ En los censos de población hechos por el Estado.
- ✓ En los padrones de población hechos por los ayuntamientos como por ejemplo:
 - ◆ En el Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
 - ◆ En el Instituto Nacional de Estadística (INE).
 - ◆ En el Consejo Económico y Social de Canarias, que edita cada año una publicación con datos de toda índole sobre nuestro archipiélago.

Antes de comenzar el siguiente apartado cabe aclarar que la SEGUNDA fase de la metodología comunitaria también es denominada por los distintos autores e referencia de distinta manera:

- ✓ Planificación participativa.
- ✓ Programación comunitaria.
- ✓ Planificación comunitaria.

Para no liarnos, se utilizará en el desarrollo teórico del tema el término **"Planificación Participativa"**.



Para saber más

Puedes encontrar información en las siguientes fuentes:

- ✓ En el [Instituto Canario de Estadística \(ISTAC\)](#).
- ✓ En el [Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#).
- ✓ En el [Consejo Económico y Social de Canarias](#).

3. La planificación participativa. El dinamizador comunitario.

👉 Ander-Egg define la **planificación participativa** como «la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados».

Según *Ander- Egg* se debe:

- ✓ Partir de los problemas de la comunidad desde un enfoque humanista, con la intervención de los distintos actores sociales, dirigiéndose hacia lo deseable, pero posible, con voluntad de hacer.
- ✓ Implica una integración técnica con las expectativas, intereses, necesidades y problemas de la comunidad afectada, lo que supone que las decisiones y la formulación de objetivos se realizan conjuntamente, por un lado los miembros de la comunidad con sus propios valores y cosmovisión y por otro los profesionales con los que se interactúan.

La **planificación participativa**, como señala *M. Marchioni*, es al mismo tiempo una finalidad de la acción social y una necesidad implícita en ella, un método y un instrumento de trabajo. El proceso de planificación de la acción, por tanto, da orden y racionalidad a la intervención, buscando de la manera más satisfactoria y eficaz la consecución de los objetivos establecidos.

La planificación participativa, según *Marchioni*, debe responder a aquello que es existencialmente significativo para la comunidad, y considerada por ésta como de urgente satisfacción.

El **método de la planificación** es inherente al proceso comunitario. Sin planificación el proceso sería un conjunto indiscriminado de hechos, actividades, proyectos,... sin pies ni cabeza. Los objetivos se perderían de vista, los resultados inmediatos impedirían ver finalidades más a largo plazo.

Todas las etapas anteriores nos llevan ahora a la posibilidad de realizar una **adecuada Planificación participativa. Con esta terminología se quiere indicar algo complejo cuyos elementos fundamentales pueden ser así sintetizados:**

1. NIVELES DE LA PLANIFICACIÓN COMUNITARIA.

El nivel de planificación más acorde a los procesos comunitarios es el

programa, con una duración entre 3 y cuatro años. Hay que asumir la perspectiva de tiempos largos, de gradualidad en los objetivos de la programación. El programa tendrá que definir objetivos a corto, medio y largo plazo y tendrá que hacer una evaluación permanente del proceso para corregir errores, etc.

Marchioni diferencia entre el Programa comunitario, donde se planifican las actividades centrales del proceso (ejes y prioridades comunes y globales) y la programación sectorial y por franjas de población.

En un segundo nivel tenemos la planificación de proyectos específicos. Si trabajas como trabajador comunitario en una ONG, podrás plantear realizar un proyecto comunitario que a su vez tome parte del programa comunitario.

2. COORDINACIÓN RECURSOS EXISTENTES.

Habrás que identificar claramente las administraciones más directamente implicadas, así como los recursos técnicos y los sectores de población.

3. LA EXISTENCIA DE PLANTEAMIENTOS GLOBALES.

El hecho de tener un conocimiento global de la realidad social de la comunidad de intervención no significa que todos los temas, problemas, situaciones particulares, demandas sectoriales y multisectoriales, etc. puedan ser atendidas de manera inmediata y al mismo tiempo.

Deben definirse diferentes protocolos de colaboración entre los servicios y recursos técnicos para atender, de manera integrada y coordinada, demandas comunes, situaciones problemáticas también comunes, etc. o actividades dirigidas a sectores o franjas de población (juventud, mayores...) desde diferentes ámbitos de intervención (sanitario, educativo, cultural, deportivo, etc.).

Por último, se pueden prever "mesas sectoriales" es decir: todos los recursos, públicos y privados, que realizan prestaciones, actividades, programas específicos y proyectos particulares en un determinado sector (el sanitario, el educativo, el cultural, el asistencial, el deportivo, etc.). Partiendo del Diagnóstico el objetivo es "mejorar la situación existente" teniendo en cuenta que toda realidad es mejorable. Como se puede comprobar la planificación comunitaria es un hecho complejo que sólo se puede afrontar en una perspectiva de largo plazo y, como decíamos, de gradualidad sin impacencias y atajos, y dependiendo en gran medida de una efectiva coordinación de los recursos técnicos existentes así como de una relación correcta y permanente con las organizaciones sociales existentes y la población en general.

4. IMPLICACIÓN DE LOS TRES PROTAGONISTAS.

A través de procesos participativos que impliquen siempre a los tres protagonistas habrá que definir prioridades compartidas sobre las que podremos poner en marcha Programas Comunitarios. En la planificación de las intervenciones debemos ligar el rigor científico a la participación de la comunidad y a sus propuestas, intentando simplificar los métodos y los lenguajes técnicos que muchos agentes de la comunidad no manejan. Si de

verdad queremos que se produzca participación de la ciudadanía en los procesos de intervención comunitaria, debemos adaptar nuestro discurso y hacerlo inteligible, de manera que nos puedan entender las personas que no dominan la técnica y puedan participar de manera cuasi horizontal; al mismo nivel, en la planificación, ciudadanos y técnicos. Manejando formas simples de programar intervenciones, los resultados de la implicación de la gente en el desarrollo de proyectos son sorprendentes.

5. **EXISTENCIA DE UN EQUIPO COMUNITARIO.**

En toda esta fase es fundamental el trabajo del equipo comunitario para la información, la coordinación, etc.

6. **EVALUACIÓN CONSTANTE:** *Marco Marchioni* entiende que no podemos hablar de planificación o programación sin la evaluación del proceso, que debe hacerse con carácter trimestral y anual.

El **dinamizador comunitario** es el técnico promotor de la acción comunitaria, situándose en un terreno educativo y de valores, pero al mismo tiempo estratégico, donde la metodología es la herramienta para conseguir los objetivos. Actúa como motivador y animador de dinámicas de grupo que lleven a la creación de proyectos sociales que busquen la promoción y el crecimiento de las personas. El técnico podrá programar, organizar, dinamizar y evaluar actuaciones de intervención social pero siempre cediendo el protagonismo a la ciudadanía.

3.1. El proyecto de intervención comunitaria.

Vamos a utilizar el modelo de las nueve cuestiones de **Cembranos** para construir nuestro proyecto comunitario.

| El modelo de las nueve cuestiones (F. Cembranos) | |
|---|--|
| QUÉ se va a hacer | Responder a la cuestión de qué se va a hacer, se está definiendo la naturaleza del proyecto . Incluye su denominación: dar nombre a la acción elegida reflejar en el organismo o institución que lo patrocina. Este apartado debe situar a cualquier persona en los aspectos fundamentales del proyecto. |
| POR QUÉ se va a hacer | Se trata de razonar la acción. Definir el origen y la fundamentación de dicha acción. Incluye la argumentación de cómo surgió (antecedentes del proyecto y motivación), fundamentación teórica, marco jurídico o normativo y viabilidad del proyecto. |
| PARA QUÉ se va a actuar | Se formulan los objetivos que se pretenden alcanzar con la acción a emprender. Deben formularse objetivos claros, que todos los protagonistas de la acción comprendan y mensurables. Siempre redactados en verbos en infinitivo . General: generalmente uno o dos con el propósito principal del proyecto. Específicos: sobre 4 o 5. Concretan el/los objetivo/s general/es. Debe expresar una única acción o comportamiento deseable, incluyendo el tiempo en el que se pretende conseguir y el grado o cantidad en que se quiere conseguir. Ej. Incrementar en un 20% respecto al año pasado el número de asistentes a las actividades organizadas por la asociación este año. |
| A QUIÉN se dirige la acción | Determinar cuáles van a ser los destinatarios , los distintos niveles de recepción de la acción que se va a producir. Esta cuestión es determinante para realizar la planificación. Se deben hacer esfuerzos por identificar a los colectivos diana. |
| CÓMO se va a hacer | Decidir, la metodología de trabajo que se va a utilizar; la organización más conveniente para el proyecto. Decidir las actividades y tareas que se desprenden de la/s acción/es elegida/s. Elegir las técnicas a utilizar, priorizando aquellas que estimulen la participación de la comunidad. Las actividades deberán ser presentadas individualmente |

| | |
|---------------------------------|---|
| | siguiendo el siguiente esquema: denominación o título de la actividad, objetivo específico del que surge, temporalización y duración, descripción de la actividad (tareas expuestas cronológicamente), recursos, materiales, localización y destinatarios. |
| CON QUIÉN se cuenta | Determinar qué recursos humanos van a ser necesarios: número total de personas con el que se prevé contar; diferenciando entre profesionales (especifica su perfil profesional), colaboradores o voluntarios. Indica quién forma parte del equipo motor o coordinador. Habrá que fijar igualmente la relación entre todos ellos y distribuir funciones y responsabilidades. Incluye un organigrama. |
| CON QUÉ se cuenta | <p>Pensar qué recursos materiales y económicos (presupuesto) se necesitan y cuáles se tienen ya.</p> <p>Diferencia entre los fungibles (se agotan con el uso) y los no fungibles o inventariables (pueden ser utilizados en múltiples ocasiones y se quedan en la institución).</p> <p>Incluye en este apartado los recursos espaciales o infraestructuras necesarias.</p> <p>En los recursos económicos deben ir desglosados todos los materiales, con el coste de uno de ellos.</p> <p>En el presupuesto debemos incluir gastos (personal, recursos materiales, imprevistos entre el 5% y 10%, ...) e ingresos (subvenciones, patrocinadores, donaciones, cuotas, ...).</p> |
| CUÁNDO se llevará a cabo | <p>Temporalización del proyecto. Establecer un calendario de trabajo detallado (cronograma).</p> <p>Saber de cuánto tiempo disponemos, cuándo se va a realizar cada actividad, en qué momento ha de resolverse cada tarea, etc.</p> <p>En definitiva, establecer la frecuencia, la periodicidad y la secuencia de todo el proceso de gestión y ejecución.</p> <p>Debe incluir un Diagrama de Gantt con todas las actividades previstas.</p> |
| DÓNDE se va a hacer | Localización del proyecto. Concretar el ámbito de actuación del proyecto y los espacios en los que se va a intervenir. |



Recomendación

Te recomendamos que veas este ejemplo sobre la construcción de un proyecto comunitario:

 [Proyecto comunitario.](#)



4. La evaluación participativa.

La **evaluación** es una forma de observación y análisis del funcionamiento de una acción, de su diseño y de sus resultados con vistas a enjuiciar su capacidad para conseguir los objetivos y proponer las redefiniciones o ajustes que convengan para el futuro.

También, la **evaluación** es una fase y un instrumento que nos facilita el proceso de comparación entre la situación de la que partíamos, en relación con la final, junto con los factores que han facilitado o dificultado el proceso de cambio.

Características de la evaluación participativa:

- ✓ El proceso comunitario requiere de una evaluación permanente. *Marchioni* propone un sistema de reuniones de evaluación trimestralmente y cada año.
- ✓ La evaluación tiene que ser realizada por los tres protagonistas del proceso. Esta última puede ser hecha simultáneamente (los tres protagonistas a la vez) o cada uno de ellos por separado.
- ✓ No se puede evaluar si no se ha documentado el proceso, los objetivos que se querían alcanzar, los métodos que se han utilizado, los fallos, los medios utilizados, etc.

La **evaluación sirve para corregir errores en el proceso y para volver a programar teniendo en cuenta la realidad**. Por lo tanto, planificación y evaluación deben ir de la mano durante todo el proceso.



Recomendación

Te recomendamos el siguiente enlace sobre la Evaluación participativa:

 [Evaluación participativa.](#)

4.1. La evaluación de los procesos de participación.

La evaluación comunitaria debe incluir, entre otros, los siguientes indicadores:

- ✓ La participación de los tres protagonistas: grado de participación activa y democrática, comparación y establecimiento de los diferentes compromisos acordados y la ejecución real de los mismos.
- ✓ El impacto, los efectos de la acción en la población.
- ✓ La potenciación del tejido asociativo y de la autonomía de personas y grupos o colectivos implicados en el proceso.
- ✓ El aumento de la autonomía de grupos y personas y el aumento de la relación de colaboración, solidaridad y coordinación entre ellos.
- ✓ La actuación con los grupos y sus dificultades.
- ✓ Análisis de los resultados y fracasos, avances y retrocesos, dificultades obstáculos mediante los siguientes criterios:
 - ◆ Cantidad (medición cuantitativa de resultados).
 - ◆ Rentabilidad (relación costo-beneficio):
 - ◆ Calidad (medición cualitativa de los resultados).
 - ◆ Persistencia (durabilidad de los logros alcanzados).
 - ◆ Funcionamiento y la implicación del equipo técnico, del órgano de coordinación y del grupo comunitario.
 - ◆ La veracidad y difusión de la información comunitaria.
- ✓ La coordinación de los recursos técnicos, públicos y privados.
- ✓ El nacimiento de nuevos grupos, asociaciones.
- ✓ El aumento cuantitativo y cualitativo del interés para temas comunitarios, encuentros y asambleas comunes, etc.

4.2. Tipos de evaluación.

Tipos de evaluación

| | |
|--|---|
| <p>EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA</p> | <p>Por medio de la misma, podremos conocer la situación real inicial o punto de partida. Interesa identificar y realcionar las circunstancias sociales, las oportunidades y los problemas, definir los contextos, identificar las poblaciones, etc. Esta evaluación incrementa los conocimientos de la situación social que se aborda y permite la construcción de su diagnóstico.</p> |
| <p>EVALUACIÓN DEL PROCESO, SUMATIVA O SEGUIMIENTO</p> | <p>Se realiza durante el proceso y nos permite reorientar la intervención; ya que nos indica las necesidades de cada momento del análisis; cómo el proyecto está incidiendo en la comunidad y los efectos e impactos que se están produciendo en sus individuos y en sus relaciones. Mide la forma en que se funciona y la calidad de las actuaciones, acciones y servicios del proyecto.</p> |
| <p>EVALUACIÓN FINAL O DE RESULTADOS</p> | <p>Evalúa los procedimientos o métodos utilizados, los recursos internos.externos, su adecuación y aprovechamiento, las actividades realizadas, los costes y el uso de los medios en relación con los resultados, etc.</p> <p>Evalúa la consecución de los objetivos y obtención de resultados y nos permite pronunciarnos sobre el éxito o el fracaso de la intervención diseñada y ejecutada.</p> <p>Evalúa la organización y la participación de los tres protagonistas: técnicos, administración y comunidad.</p> |

4.3. Guía para elaborar la evaluación de un proyecto comunitario.

Guía para elaborar la evaluación de un proyecto comunitario

| ASPECTO DEL PROYECTO A EVALUAR | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE EVALUACIÓN |
|--------------------------------|---|---|
| GENERAL | Idoneidad del proyecto: eficacia, eficiencia e impacto. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Se ejecutó el proyecto como se pretendía? ✓ ¿cuáles fueron los puntos fuertes y débiles del proyecto? ✓ ¿Qué factores se dieron para que el proyecto se desarrollara de esa manera? ✓ ¿Qué efectos positivos y negativos ha producido el proyecto? ✓ ¿Se corresponden los resultados obtenidos con los esfuerzos indicados? Implicación de otras instituciones en la ejecución del proyecto. ✓ ¿Cómo han cambiado las necesidades detectadas la principio? ✓ ¿Presentan nuevas demandas respecto a las necesidades abordadas? ✓ ¿Aparecen características nuevas en la demanda que no estaban previstas en el proyecto? ✓ ¿Qué resultados no previstos se han producido en la comunidad? ✓ ¿Cómo ha influido el proyecto en el entorno y en el territorio? ✓ ¿Cuál es la relación entre los efectos del proyecto a corto, medio y largo plazo? |
| OBJETIVOS | Nivel de | <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Hasta qué punto se han |

| | | |
|--------------------|--|--|
| | consecución de los objetivos y valoración crítica de los mismos. | <p>cumplido los objetivos? Nivel de consecución del objetivo uno, dos, ...</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentajes en la consecución de los objetivos. ✓ Número de actividades que comenzaron y acabaron en los tiempos previstos. ✓ ¿Cómo y cuándo se ha conseguido cada objetivo? ✓ ¿Han sido útiles las acciones realizadas? ✓ ¿Ha habido resultados inesperados? |
| METODOLOGÍA | Metodología. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cantidad de actividades. ✓ Número de deserciones (personas que inician la actividad pero no la terminan). ✓ ¿La metodología empleada durante el desarrollo de las actividades fue acertada? ✓ ¿Las actividades se han desarrollado adecuadamente? ✓ ¿Se ejecutaron las actividades como se pretendía? ✓ ¿Qué actividades han resultado ser más eficientes? ✓ ¿Qué actividades han resultado ser menos eficientes? ✓ ¿Cuáles fueron los puntos fuertes y los débiles de las actividades? ✓ ¿Puede haber una mejora de las actividades con las mismas condiciones y recursos? ¿Cuáles son los ajustes necesarios? ✓ ¿Qué actuaciones o actividades deberían mantenerse en el futuro? ¿Con qué periodicidad? ✓ ¿Quién tiene capacidad para asumirlo? ✓ Valoración descriptiva de los participantes en las actividades. |

| | | |
|------------------------|---|---|
| LOCALIZACIÓN | Idoneidad de los espacios. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿El espacio donde se desarrollaron las actividades fue el adecuado? |
| TEMPORALIZACIÓN | Nivel de cumplimiento de los tiempos previstos y los motivos, en su caso, de su incumplimiento. Adecuación de horarios, duración, ... | <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Se cumplieron todos los plazos previstos para las distintas fases del proyecto? ✓ ¿Se han cumplido los tiempos previstos para cada una de las actividades? ✓ En caso de incumplimiento, ¿cuáles fueron los motivos? ✓ Número de actividades que comenzaron y/o acabaron más tarde de lo previsto. ✓ Número de actividades que "sufrieron" cambios de fecha. ✓ Número de actividades que se ejecutaron en las fechas previstas. ✓ Existencia de factores internos y/o externos que provocaron cambios en la temporalización. |
| DESTINATARIOS | Participación de los destinatarios. Grado de satisfacción de los destinatarios. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿A cuántas personas se ha llegado con el proyecto? Número de participantes. ✓ Frecuencia de la asistencia. ✓ ¿Qué grado de participación se consiguió? ¿Se promovió la participación de los destinatarios? ✓ ¿Se llegó al grupo de participantes previsto? ✓ ¿Cómo se ha llegado a la población? ¿Ha sido suficiente la información de promoción y difusión? ✓ ¿Cómo llegaron los participantes al proyecto? ✓ ¿Cómo evolucionó el grupo? ✓ ¿Se beneficiaron todos los destinatarios de igual manera? ✓ ¿Qué grado de satisfacción se |

| | | |
|-----------------|--|--|
| | | <p>dió?</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de aceptación del proyecto. ✓ Nivel de satisfacción respecto a las actividades. ✓ ¿Se han cubierto las necesidades reales de la población a la que va dirigido? ✓ ¿Cuántas veces se ha visto el grupo sin la presencia del animador, una vez finalizado el proyecto? ✓ Implicación e integración del grupo en su barrio o comunidad. ✓ Proyección de lo aprendido por el grupo hacia el exterior (a otras personas). |
| RECURSOS | <p>Adecuación de los recursos materiales y financieros en la intervención llevada a cabo. Eficacia, eficiencia, coordinación y organización de los recursos humanos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Respecto de los recursos materiales y financieros: <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Los recursos utilizados en las actividades eran suficientes/adecuados? ➤ ¿Se han movilizado recursos suficientes para el desarrollo de las actividades y el logro de los objetivos? ➤ ¿Tuvimos los recursos necesarios? Los medios materiales fueron suficientes y adecuados en las actividades. ✓ Respecto de los recursos humanos: <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuántos profesionales y voluntarios han participado en el proyecto? ¿Qué cualificación tenían? ➤ ¿Cómo se interaccionó con los participantes? ➤ Existencia de un trato adecuado de los profesionales hacia los usuarios. ➤ ¿Funcionó el equipo |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>correctamente?</p> <ul style="list-style-type: none">➤ ¿Estuvieron bien organizadas y distribuidas las tareas?➤ ¿Asumió cada uno su responsabilidad?➤ ¿Existieron conflictos? ¿Se resolvieron de manera constructiva?➤ Relación del animador con los participantes. <p>✓ Respecto ambos:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ ¿Se utilizaron los recursos económicos, materiales, humanos de una manera adecuada?➤ ¿Se podría explotar u optimizar mejor?➤ ¿Se podría haber conseguido lo mismo por menos dinero, esfuerzo o tiempo, etc.? |
|--|--|---|

5. Herramientas del proceso comunitario.

Las herramientas del proceso comunitario son útiles para que analicen, comprendan, debatan y decidan colectivamente con el fin de mejorar las condiciones de vida y los entornos. En la última década, las redes sociales en el entorno virtual han generado nuevas tendencias de participación masiva y autogestionada por la ciudadanía.

Herramientas como sondeos, sociogramas,  flujogramas, mapeos de activos para diferentes temas como la salud, presupuestos participativos o matrices de evaluación participativa son algunas de las que pueden elegirse, en función del tipo de materias abordadas, el tiempo y los recursos disponibles, las características de la población participante y del territorio, así como del uso que se va a hacer de la información generada para la siguiente fase.

5.1. Instrumentos para la elaboración del diagnóstico comunitario.

Para la **detección de necesidades, y conocer las aspiraciones de una comunidad**, la experiencia nos demuestra que es mucho más operativo el **contacto directo y continuo** con la misma que la utilización de otras técnicas más sofisticadas.

Las más positivas y que mejor resultado suelen dar son, entre otras: **la observación directa y participante, la entrevista informal o no estructurada, y el trabajo directo y participativo con grupos, con la aplicación, por supuesto, de aquellas técnicas grupales que se consideren convenientes**. No hay que olvidar la técnica de la **Documentación**, que habrá de recoger toda la información sobre la experiencia.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

| TIPO | DESCRIPCIÓN | CUÁLES SON |
|--------------------------------|---|---|
| TÉCNICAS CUALITATIVAS | Con ellas nos acercamos al pensamiento de las personas: conocemos opiniones, preocupaciones, actitudes ante problemas y soluciones, vivencias, interpretaciones, etc. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ La observación participante y no participante. ✓ La entrevista, abierta. ✓ Las historias de vida. ✓ El grupo de discusión. ✓ La audición. ✓ Fuentes documentales (cualitativas). ✓ El relato de acción participativa. ✓ El diario de campo ✓ El autoanálisis. |
| TÉCNICAS CUANTITATIVAS | Con ellas distribuimos la realidad, cuantificándola y separándola según Los datos que tenemos. Se consigue un conocimiento de tipo estadístico. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fuentes documentales (cuantitativas). ✓ La encuesta. ✓ La entrevista cerrada. |
| TÉCNICAS PARTICIPATIVAS | Con ellas se observan, a la vez que se elaboran, decisiones, interpretaciones colectivas y conocimientos cooperativos. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mapas sociales. ✓ El mapeo de relaciones. ✓ Sociogramas. ✓ La telenovela. |



TÉCNICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS



EL RELATO DE LA ACCIÓN COMUNITARIA

El relato puede ser un elemento esencial para la difusión, el contraste de la experiencia y la extensión de aprendizajes a otros; también puede ser instrumento facilitador del análisis de la experiencia por parte del grupo motor. El relato permite que la evaluación no se esconda detrás de datos difíciles de comprender de manera directa y ayuda a centrar la reflexión y el debate del grupo para generar opiniones comunes:

- a. lectura del relato y reflexión de carácter individual;
- b. debate y reflexión en grupo;
- c. registro de las aportaciones que ayudan a completarlo, etc.

El relato es un documento de ejercicio reflexivo, interpretativo y de construcción de conocimiento. En un relato se pueden diferenciar contenidos:

- ✓ **Contenido descriptivo:** presenta el ambiente físico y humano de forma objetiva. Se suprimen adjetivos y se describen los detalles de las transformaciones que se han dado en la situación.
- ✓ **Contenido interpretativo:** se interpreta la parte descriptiva sin distorsionarla mediante un marco de referencia científico.

EL DIARIO DE CAMPO

El diario recoge también descripciones, interpretaciones y valoraciones. Constituye una herramienta fundamental en la observación.

EL AUTOANÁLISIS

Se trata de un análisis y reflexión de grupo en torno a la descripción/delimitación de problemas, la interpretación de sus causas y la propuesta de posibles soluciones. El análisis se conduce metodológicamente en sucesivas fases de elaboración. El autoanálisis se aplica a problemas, causas y soluciones relacionadas con el desarrollo de las acciones del proyecto colectivo.

TÉCNICAS PARTICIPATIVAS:

MAPAS SOCIALES

Ingredientes: Hasta diez informantes locales, cartulinas, rotuladores...

Modo de empleo: Es un instrumento de representación gráfica que posibilita la ubicación de casas, calles, plazas, caminos, instituciones públicas, iglesias, otros focos asociativos, situación de las viviendas, ... Se pide a un grupo de observadores locales (lo podemos hacer a distintos colectivos: niños, jóvenes, adultos, viejos, mujeres) que, en una cartulina, tracen un círculo que represente la periferia del barrio, encerrando todas las viviendas. Luego se les pide que ubiquen los caminos y carreteras, las plazas, las construcciones públicas, la Iglesia, etc...

Dificultades: No hay que caer en la tentación de creemos geógrafos. Cuanto más datos, más difícil. Por eso no pidas mucha información en los mapas. No inhibas ni te dejes inhibir con el argumento 'no sé dibujar'. Los mapas sociales deben llevar los apellidos sobre las casas como forma de identidad. Los distritos de las ciudades no siempre coinciden con lo que la gente considera su barrio. A menudo dentro de lo que formalmente se considera el mismo barrio hay diversas zonas con identidades potentes y que mantienen cierta pugna en torno a ellas. «Lo primero que uno puede hacer al escuchar a la gente es descubrir cuál es el perímetro de la vecindad. La forma más sensata de localizar la vecindad es preguntarle a la gente dónde está.

SOCIOGRAMAS

Ingredientes: Miembros de la comunidad adultos (no pueden ser líderes de asociaciones o entidades ni técnicos)

Modo de empleo: Los sociogramas son gráficos que muestran los sistemas de relación entre personas, entidades, y/o asociaciones. Permiten conocer la ubicación y percepción de los grupos, las instituciones y asociaciones. Se pide a un grupo de personas adultas de la zona que presenten gráficamente, como ellos prefieran, las organizaciones e instituciones existentes en el barrio, valorando qué hace, cuál es su poder de convocatoria, su representatividad. etc. Por ejemplo, en forma de flechas las relaciones, y en forma numérica la valoración que se les da a cada entidad.

5.1.1. La observación.

LA OBSERVACIÓN

Es el elemento fundamental del diagnóstico comunitario. Nos permite estudiar o analizar a un grupo social o a una comunidad en su contexto real, donde normalmente vive y desarrolla sus actividades, captando aquellos aspectos más relevantes y recopilando los datos más significativos.

La observación requiere atención; es decir, disposición mental para sentir o percibir hechos, sucesos o comportamientos. Abarca todo el ambiente (físico, social, cultural...) donde la gente desarrolla su vida. Existen dos tipos de observación:

✓ **OBSERVACIÓN PARTICIPANTE.**

Consiste en captar la realidad social o cultural de una sociedad o grupo social determinado mediante la inclusión del investigador en el colectivo objeto de estudio. Su objetivo central es comprender las percepciones de la comunidad y assimilarlas, a través de la participación en los procesos cotidianos de la comunidad. Debemos mirar para conocer, no para detectar o diagnosticar.

Supone para el investigador la doble necesidad de participar en la vida comunitaria y observar todo lo que se produce a su alrededor, integrándose en el grupo como un miembro más. A través de paseos, conversaciones informales,..., y acercándonos especialmente a profesionales y a informadores locales.

La observación participante es la principal técnica de recogida de datos: el investigador pasa todo el tiempo posible con los individuos que estudia; toma parte en su vida cotidiana y refleja sus interacciones y experiencias en notas de campo recogidas en el momento o inmediatamente después de producirse los fenómenos, y en las que deben ser incluidos comentarios interpretativos.

Las herramientas principales de observación son: El diario de campo, el cuaderno de notas, las representaciones gráficas (croquis, mapas, planos, esquemas de comunidades)... También podemos utilizar cámaras de foto y vídeo y grabadoras, utilizándolas siempre con la aprobación de las personas con quien contactamos.

✓ **OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE.**

Exige un observador separado, neutral y no intrusivo. El observador únicamente desempeña el papel de investigador que observa los fenómenos tal como suceden naturalmente, con la menor interferencia.

5.1.2. La entrevista.

LA ENTREVISTA

La entrevista es una experiencia interpersonal cuyo fin primordial es captar los problemas más acuciantes o prioritarios de la comunidad. Se trata de obtener una descripción de la situación tal como la perciben los miembros entrevistados de la comunidad.

En el proceso de entrevista, el investigador tiene acceso al marco de referencia subjetivo de la comunidad (la cosmovisión de la gente, los patrones que guían sus percepciones, la jerarquía de valores que mueve sus acciones, etc.).

A la hora de llevar a cabo una entrevista es de suma importancia plantear las preguntas en un lenguaje claro y significativo para los entrevistados. El empleo de preguntas abiertas o cerradas dependerá de los datos que deseemos obtener: con fines de cuantificación son preferibles las preguntas cerradas; mientras que las preguntas abiertas son más recomendables en los análisis de tipo cualitativo.

Los entrevistadores considerarán al entrevistado como auténtica fuente de conocimiento, sin poner en tela de juicio sus declaraciones ni, mucho menos, corregir las formas de expresión del mismo.

Recordemos, para terminar, los tres **objetivos** en el uso de las entrevistas:

- ✓ Conocer, rectificar, matizar, ratificar... observaciones, nociones, historias...
- ✓ implicar, involucrando a las personas y grupos en la propia Investigación Acción Participativa
- ✓ saber detectar demandas personales, grupales y comunales que están camufladas y que, a lo mejor, se hacen de alguna manera explícitas durante la entrevista.

Por regla general, hay que tener cuidado a la hora de seleccionar a los individuos que vamos a entrevistar, tanto para no marginar a nadie como para evitar, en el otro extremo, saturamos con alguna persona que convirtamos en la estrella del lugar.

Hay que tener cuidado con:

- ✓ El lugar y el momento, que no supongan interrupciones y molestia.
- ✓ La forma de expresarnos y de hacer las preguntas. Sin rodeos y con palabras sencillas.
- ✓ La posibilidad de grabar y/o anotar las respuestas (siempre hay que contar con el permiso de la persona entrevistada).

5.1.3. La audición.

LA AUDICIÓN

Marco Marchioni, en su libro *Organización y Desarrollo de la Comunidad*, señala que una comunidad no puede avanzar en su proceso de cambio y de mejora sin conocerse a sí misma. Por ello en el proceso comunitario el estudio y el conocimiento de la realidad y de sus modificaciones, de sus problemas y de sus potencialidades, etc. es una necesidad intrínseca a la que hay que dar respuesta. A lo largo del proceso habrá diferentes momentos y diferentes necesidades (el diagnóstico y la monografía comunitaria que hay que ir actualizando: estudios específicos, adecuación permanente de los datos y cambios demográficos, etc.) pero todo esto tienen que tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ que toda actividad de estudio sirve para el conocimiento de la realidad que se quiere modificar y por ello los tres protagonistas tienen que poder disponer de los resultados de los estudios, etc.
- ✓ que la socialización de los conocimientos (los mismos para los tres protagonistas) permite la participación equitativa y facilita el debate más objetivo de los temas y/o problemas que hay que abordar.
- ✓ que toda la actividad de estudio tiene que ser llevada a cabo de manera participativa implicando los tres protagonistas.

Por ello la metodología fundamental en este terreno es el de la **investigación participativa, investigación/acción** y, en particular, **LA AUDICIÓN**, un método basado fundamentalmente en la escucha activa a los tres protagonistas.

En el proceso del conocimiento hay que tener en cuenta que son igualmente importantes los datos y las informaciones objetivas de los protagonistas. De la combinación de los dos (objetivo y subjetivo) nace la comprensión y el conocimiento de la realidad y de sus posibles modificaciones.

La Audición sólo se justifica y se convalida si le sigue una intervención. Es, en lo fundamental, un método de intervención. No se "escucha" por conocer y para conocer, sino para conocer y para actuar. Los protagonistas de la Audición son, y deben ser también, los protagonistas de la acción de cambio en una determinada comunidad.

Necesitamos conocer lo mejor posible en términos objetivos y reales, la realidad que nos rodea, es decir, la comunidad en todos sus aspectos. Sólo la opinión de las personas no vale. Hay que conocer sus opiniones, sus valoraciones, sus "diagnósticos" (porque eso es lo que las personas hacen cuando se les escucha). A la vez, estas mismas personas tienen que poder confrontar sus opiniones, no sólo con los datos de las otras personas, sino también con los datos y los conocimientos objetivos. Por ello es tan importante la construcción de la parte objetiva de la Audición, es decir, la que Marchioni llama la **Monografía Objetiva**.

La Audición es, por tanto, un método de investigación participativa basado en la "Escucha" de los tres protagonistas de los procesos comunitarios (representantes de

las administraciones; profesionales de los distintos recursos públicos y privados, municipales y no municipales; y la población) para que todos ellos se sientan parte activa en la definición del Diagnóstico Comunitario, y que permitirá, a su vez, establecer las prioridades y las líneas de acción del proceso comunitario. La Audición es comunitaria cuando tiene por objeto el conocimiento de la comunidad en su globalidad, y es específica, cuando tiene como objeto el conocimiento de un aspecto/tema/problema de la vida comunitaria (la educación, por ejemplo, o la condición de la población mayor, etc.).

Respecto a otros métodos de investigación participativa, la Audición tiene la característica de ser realizada por personas que viven o trabajan en la comunidad de intervención, siendo estas mismas personas también parte del proceso de trabajo que sigue a la Audición, para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Por ello, antes de pensar en la Audición, tendrá que haber un grupo de personas que quieran implicarse tanto en la acción del conocer, como en la acción de la intervención. En general este grupo está constituido por profesionales de diferentes servicios y recursos técnicos que operan en los barrios, y que ya han realizado un órgano de coordinación, de colaboración e intercambio al que llamamos Grupo Técnico de Coordinación.

El **proceso de la Audición se divide en cinco fases**. Son las siguientes:

1. **Constitución del grupo que va a realizar la Audición, y su formación** a través de seminarios.
2. **Planificación y organización de la Audición:** tiempos de actuación, listado de los testigos, distribución de los coloquios, muestreo, tabulación de los datos y aportaciones, etc.
3. **Realización de los coloquios** en el periodo de tiempo más breve posible, dependiendo del número de los mismos, y del número de coloquiadores.
4. **Organización** de todos los **materiales** que derivan de los coloquios y **escritura del Documento final con los resultados**.
5. **Publicación** en diferentes formatos, **devolución** del contenido y **socialización de todos los conocimientos**.

La "ESCUCHA" a los tres protagonistas se realizará de manera distinta:

- ✓ Primero, a los representantes de los tres, a través de los llamados **Testigos Privilegiados**, es decir, personas que, teórica y formalmente, representan "algo" o "alguien" (exponentes públicos o responsables de las instituciones y de las administraciones; dirigentes políticos, sindicales y del movimiento asociativo (asociaciones de todo tipo existentes en la comunidad; responsables de servicios, programas, ONG, empresas, etc.... que de hecho trabajan con la población).
- ✓ Segundo, con una escucha al conjunto de la población a través de un Muestreo representativo de la misma (frangas de edad, hombres y mujeres, trabajo y actividad económica, niveles educativos, etc.) y teniendo en cuenta, el conjunto del territorio.

(A menudo la amplitud de la zona y de la población en estudio impide la realización del muestreo y, por lo tanto, la Audición se limitará a una amplia escucha solamente a

los testigos privilegiados).

La Audición se realiza a través de Coloquios abiertos en los que la persona coloquiada es la que decide los temas de los que quiere hablar, sin ninguna presión o dirección por parte del coloquiador/a. Por lo tanto, no hablamos ni de entrevista ni de cuestionario. Los coloquios con la población son absolutamente anónimos. Todo lo que aportará la persona coloquiada será transcrito (a veces sintetizado, a veces entrecomillado en frases o dichos particularmente expresivos y significativos) delante de la persona interesada y, luego, organizado en base a la Monografía Comunitaria. A cada persona coloquiada se le hará, con su autorización, una ficha con los datos personales para que al final del proceso de la Audición se le pueda devolver todos los resultados de la misma.

El "**COLOQUIO**" tiene cinco momentos o fases:

1. Presentación del coloquiador/a a la persona con explicación del "porqué" y del "cómo" de la Audición (esto se apoyará en una carta "oficial" en la que se darán todas las informaciones y la dirección del local de referencia, y estará firmada por las autoridades más adecuadas al caso y por el Comité o Grupo Técnico Asesor).
2. Escucha de los temas/problemas que la persona considera exteriorizar y aportar al conocimiento de su comunidad según sus ideas, valores, motivaciones, etc. (en esta fase está prohibido sugerir temas o hacer preguntas directas).
3. Momento de profundización, o aclaración sobre temas que han salido en la fase anterior, sólo para comprender mejor los planteamientos de la persona escuchada.
4. Momento o fase de las propuestas eventuales de la persona escuchada respecto a los temas anteriores (se trata de verificar si la persona interesada, además de la "denuncia o crítica" de un tema, también tiene ideas y propuestas sobre el qué hacer y si estaría dispuesta a participar en alguna medida).
5. Y, por último, garantizar la continuidad de la relación que se ha establecido gracias al coloquio, informando a la persona de la "devolución de todas las informaciones y conocimientos" que tendremos al final de la Audición.

Los "coloquios" tienen una duración media de 2 horas, incluida la transcripción.

También puede haber **Escuchas Grupales** con grupos formales e informales, por ejemplo: la junta de la Asociación X, un claustro de profesores, el equipo de Atención Primaria, una pandilla de jóvenes, un grupo de mujeres que se reúnen con cierta regularidad en un bar, etc.

Todo el proceso de la Audición no tendría que superar los seis meses, y hay que tener previstos los medios económicos para la "Devolución"._La Devolución de los resultados de la audición se hará a través de medios de comunicación, publicaciones, asambleas y reuniones, y usando diferentes instrumentos (paneles, audiovisuales, etc.).

5.1.4. Fuentes documentales.

FUENTES DOCUMENTALES

Son testimonios que proporcionan información útil para la investigación social. Antes de iniciar su recogida conviene seleccionar debidamente el material acorde con el problema a investigar.

Existe una gran variedad de documentos que pueden utilizarse como suministradores de información: fuentes históricas, fuentes estadísticas, informes, memorias y anuarios, documentos oficiales, archivos privados,...

Otras fuentes documentales, como la prensa, los documentos gráficos (fotografías, películas,)

Nos ofrecerán datos **cualitativos**.



Autoevaluación

Las fuentes documentales nos ofrecen datos numéricos.

Verdadero Falso

Falso

Nos ofrecerán datos **cualitativos**.

5.1.5. El relato de la acción participativa.

EL RELATO DE LA ACCIÓN COMUNITARIA

El relato puede ser un elemento esencial para la difusión, el contraste de la experiencia y la extensión de aprendizajes a otros; también puede ser instrumento facilitador del análisis de la experiencia por parte del grupo motor. El relato permite que la evaluación no se esconda detrás de datos difíciles de comprender de manera directa y ayuda a centrar la reflexión y el debate del grupo para generar opiniones comunes:

- a. lectura del relato y reflexión de carácter individual;
- b. debate y reflexión en grupo;
- c. registro de las aportaciones que ayudan a completarlo, etc.

El relato es un documento de ejercicio reflexivo, interpretativo y de construcción de conocimiento.

En un relato se pueden diferenciar contenidos:

- ✓ **Contenido descriptivo:** presenta el ambiente físico y humano de forma objetiva. Se suprimen adjetivos y se describen los detalles de las transformaciones que se han dado en la situación.
- ✓ **Contenido interpretativo:** se interpreta la parte descriptiva sin distorsionarla mediante un marco de referencia científico.

5.1.6. El diario de campo.

EL DIARIO DE CAMPO

El diario recoge también descripciones, interpretaciones y valoraciones. Constituye una herramienta fundamental en la observación.

5.1.7. El autoanálisis.

EL AUTOANÁLISIS

Se trata de un análisis y reflexión de grupo en torno a la descripción/delimitación de problemas, la interpretación de sus causas y la propuesta de posibles soluciones. El análisis se conduce metodológicamente en sucesivas fases de elaboración. El autoanálisis se aplica a problemas, causas y soluciones relacionadas con el desarrollo de las acciones del proyecto colectivo.

5.1.8. Mapas sociales.

MAPAS SOCIALES

Ingredientes: Hasta diez informantes locales, cartulinas, rotuladores...

Modo de empleo: Es un instrumento de representación gráfica que posibilita la ubicación de casas, calles, plazas, caminos, instituciones públicas, iglesias, otros focos asociativos, situación de las viviendas, ... Se pide a un grupo de observadores locales (lo podemos hacer a distintos colectivos: niños, jóvenes, adultos, viejos, mujeres) que, en una cartulina, tracen un círculo que represente la periferia del barrio, encerrando todas las viviendas. Luego se les pide que ubiquen los caminos y carreteras, las plazas, las construcciones públicas, la Iglesia, etc...

Dificultades: No hay que caer en la tentación de creemos geógrafos. Cuanto más datos, más difícil. Por eso no pidas mucha información en los mapas. No inhibas ni te dejes inhibir con el argumento 'no sé dibujar'. Los mapas sociales deben llevar los apellidos sobre las casas como forma de identidad. Los distritos de las ciudades no siempre coinciden con lo que la gente considera su barrio. A menudo dentro de lo que formalmente se considera el mismo barrio hay diversas zonas con identidades potentes y que mantienen cierta pugna en torno a ellas. «Lo primero que uno puede hacer al escuchar a la gente es descubrir cuál es el perímetro de la vecindad. La forma más sensata de localizar la vecindad es preguntarle a la gente dónde está.

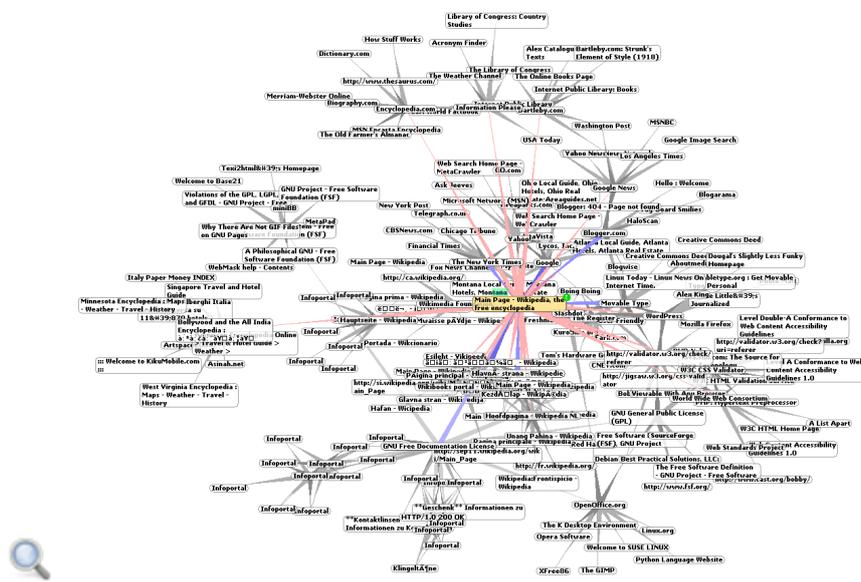
5.1.9. Sociogramas.

El **sociograma** es una técnica que pretende obtener una radiografía grupal, es decir, busca obtener de manera gráfica, mediante la observación y contextualización, las distintas relaciones entre sujetos que conforman un grupo, poniendo así de manifiesto los lazos de influencia y de preferencia que existen en el mismo. Este tipo de relaciones no son necesariamente formales, en la mayoría de los casos son informales.

SOCIOGRAMAS

Ingredientes: Miembros de la comunidad adultos (no pueden ser líderes de asociaciones o entidades ni técnicos)

Modo de empleo: Los sociogramas son gráficos que muestran los sistemas de relación entre personas, entidades, y/o asociaciones. Permiten conocer la ubicación y percepción de los grupos, las instituciones y asociaciones. Se pide a un grupo de personas adultas de la zona que presenten gráficamente, como ellos prefieran, las organizaciones e instituciones existentes en el barrio, valorando qué hace, cuál es su poder de convocatoria, su representatividad. etc. Por ejemplo, en forma de flechas las relaciones, y en forma numérica la valoración que se les da a cada entidad.



5.2. Instrumentos para la elaboración de la evaluación comunitaria.

EL CUADERNO DE EVALUACIÓN:

El **cuaderno de evaluación** es un instrumento para el análisis de evoluciones o cambios:

1. Se hacen al grupo preguntas abiertas sobre aspectos a describir, interpretar o valorar: sobre los resultados, medios de que se ha dispuesto, relaciones en la organización, aportaciones de las partes, aprendizajes, etc.
2. Se dibuja un gráfico del proceso o funcionamiento del grupo motor u organización en un período determinado en función de las impresiones que a uno le quedan (evolución).
3. Se da cuenta de las razones explicativas de las inflexiones que aparecen en el gráfico (qué circunstancias organizativas, intragrupales, intergrupales, etc., explican aquel cambio en el funcionamiento).

La interpelación evaluativa es una entrevista centrada en la aclaración de detalles para completar y aclarar aspectos especialmente importantes que hayan aparecido en el cuaderno de evaluación, en los relatos, etc.

5.3. Instrumentos para la elaboración de bases de datos en el ámbito comunitario.

La información representa una constante de una acción comunitaria: representa un deber de los profesionales y un derecho de los ciudadanos/usuarios de informar y ser informados sobre las finalidades del trabajo mismo, de las acciones que se van a llevar a cabo y de los resultados de estas acciones.

Hay que dedicar un **tiempo de trabajo para establecer con ellos relaciones que permitan el flujo de información y su contenido.** Se deben utilizar todos los **medios disponibles:** radios y televisiones locales, periódicos, hojas informativas, panfletos, octavillas, etc. Se debe estudiar previamente los lugares, grupos, asociaciones, sitios concretos, etc., en los que se puede difundir la información con mayor éxito.

La principal guía de todo esto es que todo lo que se hace en una iniciativa comunitaria debe ser **público**, primero para rendir cuenta del trabajo que se está realizando y segundo, para que más gente, más personas, más grupos, etc., vayan integrándose y participando en la acción comunitaria.

LA DOCUMENTACIÓN:

La documentación del trabajo que se realiza en una comunidad es otra de las exigencias implícitas y explícitas de la acción comunitaria. Aquí no cabe secreto profesional porque no estamos hablando de casos individuales; estamos hablando de procesos, iniciativas y problemas sociales generales o sectoriales siempre de tipo colectivo. Todo trabajo social comunitario debe ser documentado para:

Poder en cualquier momento —frente a cualquier autoridad o responsable— demostrar científicamente el trabajo realizado, por qué y cómo se ha realizado.

- ✓ Para poder informar a la comunidad.
- ✓ Para poder estudiar la acción llevada a cabo, concretar defectos, errores y poderlos corregir.
- ✓ Para poder evaluar el trabajo realizado después de un tiempo de realización.
- ✓ Para poder planificar el trabajo futuro.

La **documentación del trabajo** no es, como muy a menudo ocurre, un trabajo casual o accesorio, sino estructural y fundamental de la acción social y a ello debe dedicarse el tiempo y el trabajo necesario. Sin embargo, hay que decir que no existen modelos para la documentación y cada equipo tendrá que elaborar un sistema de documentación adaptándolo a la realidad en que trabaja y al tipo de trabajo que se realiza. **Si bien es recomendable que dicho sistema de documentación tenga en cuenta:**

- ✓ La dimensión temporal de la intervención, organizando la documentación cronológicamente dentro de la unidad temporal (generalmente un año).
- ✓ La dimensión sectorial de la intervención: organizando la documentación por sectores.

Al ser el proceso comunitario un **proceso público** la información debe ser **la misma para los tres protagonistas**, adaptándose siempre para que sea comprensible y utilizable.

Hay que distinguir entre la información que produce el propio proceso, a cargo fundamentalmente del equipo comunitario (folletos, carteles,...) y la información que se produce en los medios informativos (TV, radio, periódicos,...), con los que hay que establecer una relación correcta para que informen adecuadamente del proceso comunitario.

Principio de **Devolución de la Información**, sobre todo en el caso de estudios e investigaciones participativas que se hayan hecho; los resultados deben divulgarse y socializarse para que sirvan en el proceso de transformación de la comunidad.

De todo esto se deriva que todo proceso comunitario necesita de un adecuado **Sistema de Documentación**:

1. FICHERO COMUNITARIO. Con tres tipos de fichas:

- a. Personal: de todas las personas con las que se establece relaciones de trabajo (administradores, representantes de los recursos y asociaciones, etc.)
- b. De cada uno de los recursos, divididas por diferentes sectores.
- c. De cada uno de los grupos y asociaciones existentes.

2. ARCHIVO COMUNITARIO. Que se articula de la siguiente manera:

- a. Un **archivo general cronológico** en el que se recoge todo lo que atañe al trabajo que se desarrolla en orden cronológico: cartas, informes, documentos, actas, etc. (es la historia y la memoria del proceso).
- b. Un **archivo temático** de las diferentes actividades, proyectos, etc. Así, una copia de lo que va en el archivo cronológico irá a parar a **carpetas monotemáticas**. Estas carpetas permiten conocer la actividad en cada ámbito (subproyectos sectoriales) y conocer la situación existente, el trabajo realizado, los contactos y acuerdos establecidos, las acciones llevadas a cabo, etc.
- c. Un **archivo para los informes que se realizan de la acción comunitaria, los presupuestos y el estado de las cuentas**, que permiten una visión más sintética del proceso y facilitan la documentación básica para cualquier documento, instrumentos informativos, memorias oficiales, etc..

3. MAPA Y PLANO DEL TERRITORIO. El mapa y el plano del territorio con

ubicación (diferentes colores) de:

- ✓ las sedes administrativas
 - ✓ los diferentes recursos (por sectores)
 - ✓ los locales de uso comunitario
 - ✓ las asociaciones
 - ✓ los puntos de encuentro de la población (incluso bares o mercados), etc.
4. **GUÍA DE RECURSOS.** Destinada a la población, debe ser mucho más sencilla en su uso y comprensión. En la web podrás encontrar en el apartado de “Otros recursos de interés” el Mapa de recursos de Guanarteme.
 5. **LOS CRONOGRAMAS** por áreas de actividad y generales del proceso para evidenciar la articulación del trabajo y del proceso en el tiempo.
 6. **ACTAS DE REUNIONES.**
 7. **INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES** del trabajo realizado.
 8. **HOJAS INFORMATIVAS DEL PROCESO COMUNITARIO PARA UNA INFORMACIÓN COMUNITARIA,** realizado en base al trabajo constante en documentación.



Caso práctico

En el apartado "Otros recursos de interés" puedes ver un ejemplo de hoja informativa: "Diagnóstico de San José: Devolución a la Comunidad".

6. Problemas de la práctica.

¿Por qué fracasan muchos proyectos de desarrollo comunitario?

Las experiencias llevadas a cabo en la aplicación de proyectos a escala comunitaria vienen a indicar que son múltiples los problemas y de diferente tipo. **Entre ellas podemos señalar:**

- ✓ Los principios tienen serios problemas y déficits para la financiación de sus gastos.
- ✓ La militancia social y política se hace con gran carencia y escasez de recursos (las Infraestructuras suelen ser precarias).
- ✓ El equipo de trabajo queda a veces muy absorbido por la acción, postergándose el registro y análisis de la experiencia, que se encuentran dispersos y no sistematizados, lo que dificulta la formación de los recursos.
- ✓ Muy a menudo los programas y proyectos de desarrollo se originan en decisiones tomadas fuera de las comunidades implicadas. Una institución benefactora tiene una determinada política de protección social: las entidades ejecutoras se ajustan a ellas; a la comunidad se llega para convencer a sus miembros de la "bondad" del proyecto y el programa se inicia sin importar mucho la participación local en el mismo.
- ✓ Cierta tipo de proyectos, como los de inversión o infraestructura no tienen en cuenta la necesidad de educar a la gente beneficiada en el buen uso de la obra, en la recuperación de los costos o en la necesidad de realizar mantenimiento periódico. El resultado es una baja valoración por parte de la comunidad de la obra realizada y una posterior mala utilización de la misma.
- ✓ La comunidad exige a los gobiernos locales más recursos y subsidios sin que medie una movilización y esfuerzo propio. El desarrollo es visto como una reivindicación y no como el resultado de un aprendizaje y un esfuerzo propio.

Muchas iniciativas de desarrollo comunitario no consiguen promover cambios de actitudes que queden suficientemente arraigados en las conductas de la comunidad y sus líderes y que sustenten un proceso posterior de dinamización productiva y aprendizaje social autónomo.

Lo importante para el éxito parece ser el factor humano; es necesario movilizar recursos humanos, es decir lograr un mayor desarrollo personal de líderes y dirigentes para que sean más emprendedores, entusiastas y motivados. Tras todos los procesos efectivos hay seres humanos con actitudes positivas de movilización constante, de aceptación del cambio y la innovación, de enfrentamiento de los riesgos de realización de aprendizajes constantes, de tenacidad ante la dificultad, de optimismo ante los resultados. No obstante, **los aprendizajes de estas nuevas actitudes suelen ser difíciles y no todo el mundo está en igual condición de lograrlos.**



Reflexiona

¿Podría pensar en algún problema para llevar a cabo los proyectos de desarrollo comunitario? y lo más importante: ¿Cómo los solucionarías?

Mostrar retroalimentación

Un problema actual es la pandemia Covid-19 que ha impedido la ejecución y desarrollo de programas comunitarios y una solución es el empleo de nuevas tecnologías para llevarlos a cabo.

Anexo. Licencia de recursos.

Ningún recurso de fuentes externas que requiera citar explícitamente sus datos de licencia ha sido usado en esta unidad, por lo que este anexo queda vacío. Todos los recursos utilizados, de fuentes internas, se acogen al Aviso Legal de la plataforma.